



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE

Bogotá D.C., 19 de septiembre de 2019
SDM-SC- 205386

Señor(a):
JESUS IGNACIO SACRO SOTO
CALLE 30 BIS No 6-15 ESTE
BARRIO: SAN MATEO
Teléfonos 3006651729
Correo: carpinjesus31@gmail.com
SOACHA

472	Moneda	Detonador	Elaborado
	de Desolución	Revisado	No Revisado
		Corrido	No Corrido
	Estado de Cuenta	Entregado	Aplicado/Cancelado
	Fecha de Emisión	Fecha de Pago	
Fecha:	19 OCT 2019	Fecha 2:	DIAS REE
Nombre del usuario	José Uneme		
Nombre del distribuidor	SC-50		
Centro de Costo	Centro de Costo		
Asesorías	Gestión de		
	0-15 Norte		

REF: RTA- SDM-246475/2019
RESPUESTA PARCIAL

Respetado(a) Señor(a) **SACRO SOTO**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que el término para darle respuesta clara y de fondo a su solicitud se ha ampliado por quince (15) días más, dentro de los cuales se emitirá respuesta a la misma. toda vez que esta Subdirección se vio en la necesidad de realizar una Auditoría de Campo y la misma es necesaria para emitir la decisión que en derecho corresponda respecto del comparendo No. 1100100000000022757819 de fecha 12/14/2018.

Lo anterior en virtud de lo preceptuado en el párrafo del artículo 14 de la ley 1755 de 2015.

En los anteriores términos damos respuesta a su petición.

"Bogotá, mejor para todos"

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

PAZ M. REYES, ABOGADA SCM

Remitente

Destinatario

Remitente: JESUS IGNACIO SACRO SOTO
Destinatario: JESUS IGNACIO SACRO SOTO
Dirección: CALLE 30 BIS No 6-15 ESTE
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
País: COLOMBIA
Código Postal: 111511
Teléfono: 3006651729
Correo: carpinjesus31@gmail.com

No. 37 - 35
9400
movilidadbogota.gov.co
195

PA01-PR01-MD01 V.2.0

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

472

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 15056

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-246475/ JESUS IGNACIO SACRO SOTD
RESPUESTA N°.	SDM-SC-205386 d el 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPDSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SOM-246475.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 09 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 13 DE DICIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DIANA CAROLINA
CASTILLO MOSQUERA